

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

16706 BARCELONA

EDICTO

Don Rafael Huerta García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número siete de los de Barcelona y Provincia.

Hago saber: Que en el Concurso número 703/09-F seguido en este Juzgado a instancia del Procurador señor Ángel Quemada Cuatrecasas, en nombre de Tropik, Sociedad Anónima, se ha dictado, en fecha siete de mayo del dos mil quince, auto, acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 7 de mayo de 2015.- El Secretario Judicial.

ID: A150022271-1